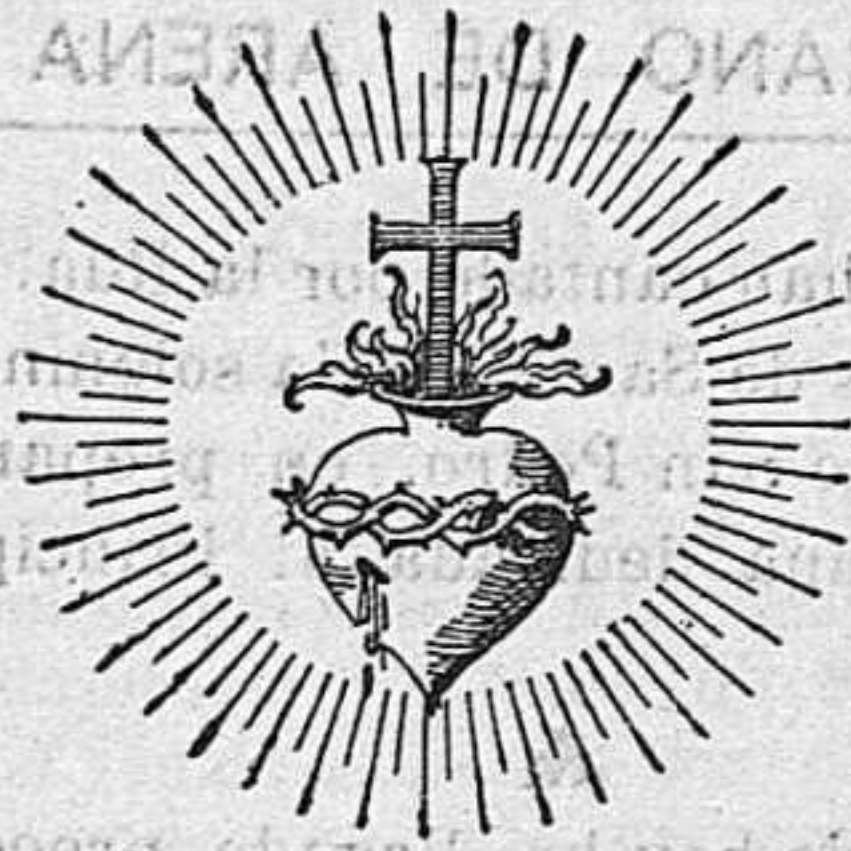


El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Junio

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
La difusión de la Eucaristía por el Apostolado de la Oración

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los socios del Apostolado propagnen el amor de la Santa Eucaristía.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Aconsejar y practicar la comunión frecuente y, si es posible, cotidiana.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La asistencia diaria a la Santa Misa.
- 2.ª La visita cotidiana al Santísimo Sacramento.
- 3.ª Las Asociaciones Eucarísticas.

Treinta conversiones.—Catorce enfermos.—Trece atribulados.—Diez familias.—Cuatro vocaciones.—Nueve obras de celo.—Diez asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Cuatro padres de familia.—Una primera Comunión.—Salud para un celador, una celadora y tres socios.—Feliz éxito en exámenes.—Veinte gracias espirituales y quince temporales.—Treinta intenciones particulares.—Acción de gracias por veinte favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Junio, y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 3.—Santa Clotilde, reina.
29.—San Pedro y San Pablo.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la socia D.ª Mariana Lluch y Cardona que falleció en Mayo último.

A. M. D. G.

Frutos del laicismo

ó la sociedad sin Dios

Copiamos de «El Correo de Andalucía» de Sevilla:

En uno de nuestros últimos números presentamos un manojito de flores, nada místicas, por cierto, que demuestran la horrible podredumbre que viene corroyendo las entrañas de la sociedad francesa paganizada.

Quizá la más elocuente apología de la religión la constituyen esas mismas abominaciones y sórdida degradación que nacen como generación espontánea dondequiera se arrancan los princi-

pios cristianos. Se arrancó a Dios de la familia mediante la implantación del matrimonio civil y de su natural secuela, el divorcio. Las consecuencias de este alejamiento de Dios son horribles. Los divorcios van aumentando de año en progresión asombrosa, mientras en la misma proporción va menguando la cifra de los nacimientos.

Esta disminución creciente está alarmando sobremanera a los estadistas, hasta el punto de que se ha pensado seriamente en la creación de un recargo contributivo de 4'50 ó por 100, según la categoría, para los solteros de uno y otro sexo de 25 años, así como para los viudos y divorciados sin hijos.

Basta fijarse en la siguiente estadística (que es oficial) para comprender el alcance y la razón de dicho proyecto:

Hay actualmente en Francia:

- 1.818.893 matrimonios sin hijos sin contar los 938.000 viudos y devorciados también sin hijos.
- 5.638.752 matrimonios, viudos y divorciados con un hijo.
- 2.377.255 con dos.
- 1.593.387 con tres.
- 983.162 con cuatro.
- 684.572 con cinco.
- 331.642 con seis.
- 28.771 con mayor número de hijos.
- Los solteros de 18 á 50 años son siete millones 970.000.

Pero sobre todo, es curiosa é instructiva la estadística que demuestra gráficamente la misteriosa relación entre el divorcio y la disminución de la natalidad. Y conste que las cifras que aquí consignamos son autorizadas.

En 1894 se divorcian 6.419 matrimonios y nacen 855.388 niños. En 1904 hay 3.441 divorcios más, y en cambio nacen 37.129 niños menos.

Que la pogrésion de una y otra escala es efecto de una causa única, inútil es demostrarlo. Eso se demuestra por sí mismo. Divorcios y falta ó disminución de hijos son dos fenómenos, consecuencia de la inmoralidad que corroe las entrañas de la sociedad francesa. Si no hay Dios, si no hay que dar cuenta de nuestras acciones buenas ó malas, por ocultas que sean, si el objeto del vivir es gozar, es naturalísimo que el hombre que se aburre de su mujer y que la mujer que se aburre de su marido huyan el uno del otro, ó poco menos, y es naturalísimo que se procure huir también de las obligaciones de la paternidad.—D.

RECORTES

¡Pícaros Jesuitas!

Al día siguiente del atentado de la calle Mayor, salió *El Motín*, periódico dirigido por don José Nakeus, gritando:

«¿Atentado? ¿dinamita? ¿Regicidio? No hay que preguntar más, son los Jesuitas.»

Y ahora *L' Acción*, periódico que es en Francia lo que aquí *El Motín* y *El País*, vocifera:

«¿Agitación en el Mediodía? ¿Gentes amotinadas contra la República? No hay que preguntar más: eso es cosa de los Jesuitas.»

¡Pícaros Jesuitas! ¡Perversos Jesuitas! Ellos tienen la culpa de todo.

Y se dan tal maña, que después de ser acusados por *El Motín* del atentado de la calle Mayor, no son ellos los que van á la cárcel, sino el mismo director de *El Motín* don José Nakeus, por amparar al autor del crimen, que no era precisamente padre ni hermano de la Compañía de Jesús.

Y ahora resulta que en el Mediodía de Francia los vinicultores, exasperados, no se vuelven contra los Padres Jesuitas, á pesar de las inculpaciones de *L' Acción*, sino contra Mr. Lafferre, gran maestro de la masonería, diputado bloquista del Mediodía y redactor de *L' Acción*.

Repitémoslo mil veces. ¡Pícaros Jesuitas!

Castilla y Cataluña

Para ganarse las voluntades de sus flamantes amigos, ó subditos, los solidarlos no tuvo á mano Salmerón Jove cosa mejor que denigrar neciamente á Castilla, Según don Nicolás todo es bueno y rico en España, menos Castilla y los castellanos.

Y ayer, otro diputado para combatir á la Solidaridad no encontró más adecuado argumento que la vieja vaciedad de que Cataluña es lo que es merced al Arancel protector.

Así la cuestión del centralismo y la centralización, que es ciertamente un problema bastante delicado, de consecuencias grandes, resuélvaselo como se le resuelva, queda convertido en pelotera de dos comadres, castellana una y catalana otra, discutiendo en el patio de la casa de vecindad sobre si Madrid es más bonito que Barcelona, si pasa más gente por las Ramblas ó por la Puerta del Sol, ú otros puntos de análoga transcendencia.

Decir que los catalanes han prosperado gracias al Arancel, es, aun que lo repita un diputado conspicuo, una solemne tontería; porque el Arancel protector se ha hecho precisamente por haber en España alguna industria que proteger, ó, si quiere, hombres ó grupos de hombres aptos para las empresas industriales; y éste hecho, tan anterior al Arancel, que es el que lo ha determinado, es un hecho de que los españoles debemos regocijarnos; y si son los catalanes los que más parte tienen en él, felicitarnos de tener estos compatriotas laboriosos, con iniciativa y espíritu industrial, y por los que España no es meramente, como decía el difunto rey Alfonso XII, una nación de labradores y



pastores, sino en la que todas las nobles y fecundas actividades humanas tienen su campo de acción y su desarrollo. Aunque Cataluña no ostentase otros títulos al amor de todo español que su floreciente industria, bastaría ese para que todo corazón patriota la quisiese con cariño acendrado.

Y ¿denostar a Castilla?... ¡Ah!... Esto es intolerable... Esto es absurdo, inconcebible en un alma española... ¡Mater Castella!... Aunque tus severos campos se convirtieran en un desierto en que las ruinas de tus catedrales y castillos se confundiesen, hechas polvo, con las arenas de tus yermos, serías siempre la madre inmortal de todo español... ¡Tierra bendita de Isabel la Católica y Santa Teresa, del Cid y de Cervantes!

Un artículo de «The Daily Telegraph».

El referido periódico londinense publica un artículo estudiando las consecuencias de esta nueva agrupación de Naciones, y del que copiamos los siguientes párrafos:

El objeto simple, claro é incontestablemente definido del acuerdo, es la paz.

La ventaja más grande del acuerdo es para España.

Jamás una flota española, por fuerte que fuese, garantizaría tan bien la seguridad de sus territorios peninsular y colonial, como va á hacerlo el acuerdo que acaba de nacer.

España figura desde hoy como parte activa en la *entente cordiale* anglo francesa para cuanto se refiere á la integridad de Túnez y de Argelia, y afecte á los intereses especiales concedidos á Francia en Marruecos por el protocolo de Algeciras.

El acuerdo no borra los Pirineos, claro es, pero suprime para la Marina francesa á Gibraltar.

Hoy las escuadras de Brest y Tolón tienen la seguridad de que, en caso de guerra, podrán unir sus barcos.

Para los intereses del imperio británico la trascendencia del acuerdo es clara.

Ya desde Shetland á Calais, de Douvres á Lisboa, de Gibraltar á Tolón y de Mahón á Malta, Inglaterra no encuentra más que puertos amigos.

Todos los espíritus clarividentes que no escuchan á sentimentalismos ilusorios, ven aproximarse el día en que el fantasma de una lucha anglo rusa en Asia desvanecerá para siempre.

El artículo concluye así:

«Debemos rugocifarnos. En ningún momento de la historia del mundo estuvo tan sólidamente establecido como hoy el equilibrio internacional.»

Menorca

Llamamos la atención de los dueños de automóviles respecto á la circular del Gobernador de esta Provincia inserta en el Boletín oficial, referente á la Real orden de 23 de Mayo último, publicada en la Gaceta de Madrid del 9 del actual:

Por dicha R. O. se previene, entre otras disposiciones, que dichos vehículos han de proveerse de dos placas visibles, que se colocarán en la delantera y trasera del coche automóvil, en cuya placa irá marcada la contraseña de esta Provincia, que son las iniciales P. M. y á continuación y separado por un guión el número de orden de la licencia.

Los dueños de automóviles, cuya circulación ha sido autorizada por este Gobierno Civil, antes del 9 de Agosto próximo, deben poner sus vehículos dentro de las prescripciones señaladas en dicha Real orden.

Ha sido nombrado para la estación torpedista de este puerto el Capitán de fragata D. Rafael Navarro.

Esta tarde se han cantado por la Rda. Comunidad de presbíteros de Santa María solemnes Vísperas en la iglesia de San Pedro, en preparación de la fiesta de mañana dedicada al Príncipe de los Apóstoles.

Al amanecer de hoy ha llegado procedente de Palma y ha salido esta tarde directamente para Barcelona el vapor correo «Menorquín» que ha embarcado la balija, pasaje y carga general.

Por la Sociedad de excursiones marítimas trátase de fletar el magnífico vapor «Isla de Menorca» á fin de realizar un viaje de recreo á Génova durante la segunda quincena del próximo mes de Julio.

Esta tarde se notaba en la iglesia de Santa Eulalia inusitado movimiento, preparando el adorno para las solemnes Cuarenta Horas que deben dar comienzo el próximo lunes.

Se instalaban dos focos eléctricos para dar más realce con sus destellos, á la Sagrada Custodia.

Cincuenta días de indulgencia, concedidos por nuestro amantísimo Prelado ganarán los fieles que visiten en la simpática citada iglesia al Señor Sacramentado.

El domingo á hora de itinerario saldrá para Ciudadela, Alcudia y Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca».

Según nos escriben de San Cristóbal, reina en aquel risueño pueblo gran entusiasmo con motivo de la fiesta eucarística que en el mismo debe celebrarse pasado mañana por la Adoración Nocturna, para solmenizar la fundación del 7.º Turno menorquín de San Tarsicio. Sabemos también ser muchas las familias de esta ciudad que se proponen pasar el domingo á *Mitjorn Gran*.

Con dicha fundación, la juventud menorquina del interior de la isla quedará agrupada junto al Santo Tabernáculo, toda vez que funcionarán Turnos de San Tarsicio en Mahón, Ferrerías, Mercadal, San Clemente, Fornells, Alayor y San Cristóbal. La importancia religiosa social que tales fundaciones encierran es grande y no dudamos que se traslucirá en el porvenir, puesto que tales Turnos toman á los niños y niñas en el día de su primera comunión y les acostumbra á la frecuencia de los Santos Sacramentos y á prestar culto de adoración á Cristo Sacramentado.

Hacemos fervientes votos para que las tres poblaciones de Ciudadela, Villacarlos y San Luis puedan pronto unirse al concierto menorquín de alabanzas y adoraciones que mensualmente dedican al Señor los simpáticos Turnos Tarsicianos.

El próximo lunes, día 1.º de Julio, á las nueve y media de la mañana, se cantará solemne funeral en la parroquial iglesia de San Francisco, en sufragio del finado D. Juan Vidal y Febrer (D. E. P.) No se invita particularmente.

Hoy se ha verificado el relevo de las fuerzas del Regimiento de Infantería de Menorca núm. 70, destacado en la Mola, por los del Regimiento de Mahón núm. 63, de guarnición en esta Plaza.

El próximo sábado, festividad de San Pedro, frente al paseo de la Alameda se verificará en el puerto la tradicional cucaña marítima.

Amenizará dichos festejos la música del Regimiento de Mahón núm. 63, tocando desde las 6 hasta las 8 de la tarde.

En las Concepcionistas continúan los piadosos cultos del Mes del Sagrado Corazón, con el Señor de manifiesto, de 7 y media á 8 y media de la tarde.

El domingo terminarán dichos cultos empezando á las 7. Habrá sermón que dirá el Rdo. Dr. don Miguel Dalmedo, Pbro. Profesor del Seminario. Se terminará dando la bendición con el Smo. Sacramento.

Ya completamente restablecido, hemos saludado á nuestro paisano el M. I. Sr. D. Roque Coll, Maestrescuela, quien pasó ayer á esta ciudad procedente de Ciudadela.

Hoy ha salido de nuevo para el punto de su residencia.

De un momento á otro quedarán instaladas, á orillas de nuestro puerto, las casetas de baños.

En el muelle de Villacarlos y punto conocido por *Moll d'en Pons*, también se están instalando algunas.

El próximo lunes es esperado en esta ciudad el Diputado á Cortes por este distrito don José de Olives, quien solió el domingo de Madrid con Dirección á Barcelona.

Delegación del Gobierno de S. M. en Menorca

En el Boletín oficial de esta provincia, correspondiente al día 22 del actual, aparece inserta la circular siguiente:

Número 1.549.—Secretaría.—Negociado 1.º.—Circular.—Próxima á inaugurarse en Madrid la Exposición Internacional de Higiene, Artes, Oficios y Manufacturas erigida por Orden Real del 14 de Enero de 1907, bajo el Patronato oficial del Gobierno Español y bajo el Patronato de honor del Excelentísimo Señor Ministro de Fomento, cuya Exposición se instalará en el edificio Palacio de Cristal del Parque de Madrid y durará los próximos meses, desde Septiembre á Noviembre y siendo de grande y general interés para el país, y esperándose que sus resultados sean beneficiosos en todos los órdenes, para que nuestra patria ocupe un lugar decoroso en parangón con la enorme producción extranjera, es preciso de toda necesidad, que en esta alta y laboriosa Región se imite á otras españolas, en las cuales se han constituido ya Juntas compuestas de los más prestigiosos elementos para acudir con entusiasmo á aquel Certamen Industrial.—El Gobierno de S. M. en su constante y decidido deseo de exaltar, impulsar y promover el trabajo y la producción nacional, necesita si su obra ha de ser fundada, la cooperación de todos los españoles de buena voluntad.—A ellos y muy especialmente á los señores Alcaldes y Productores en cualquiera de los ramos de Higiene, Artes, Oficios y Manufacturas por la presente, me dirijo y requiero, para que organizándose en la forma y modo más adecuado, contribuyan en la medida de sus recursos, y elementos á difundir la noticia de la Exposición y á alentar y promover expositores, acudiendo en su caso á este Gobierno Civil en donde hallarán toda clase de ayuda y facilidades.—Es de advertir por último, que los productos de la Exposición, una vez cubiertos los gastos de la misma serán destinados á fines benéficos.—Palma 21 de Junio de 1907.—El Gobernador, L. de Irazabal.

Lo que ha creído conveniente reproducir en la prensa local para que llegue á conocimiento de cuantas personas ó entidades quieran tomar parte en la mencionada exposición internacional.

Mahón 27 Junio 1907.—El Delegado de Gobierno, Emilio Linares.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Sábado, día 23 de Junio, fiesta de los Santos Pedro y Pablo Apóstoles.—Misas rezadas á las cuatro y media, seis, siete, ocho y doce, celebrándose además una á las seis y media en la iglesia de San Pedro de bajamar. A las diez la solemne, con sermón por el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. Beneficiado. A las tres y media Vísperas y Completas; procesión en honor del Príncipe de los Apóstoles y rezo del Santo Rorario. A las cinco instrucción doctrinal.

En la iglesia de San Juan Bautista se continuará el octavario al Santo Titular, á las seis y media de la tarde, en este día y en los dos siguientes.

Catecismo para niños á la una y media en la Concepción y á las dos en San Antonio. A las tres Catecismo para niñas en la Concepción.

Domingo 30.—Misas rezadas a iguales horas que el día anterior en la iglesia parroquial, celebrándose además una a las cinco en la ermita de San Juan Bautista en sufragio de los bienhechores difuntos. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. Sr. Cura Económico. A las tres y media Vísperas, Completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal.

Catecismo para niños y niñas como en el día anterior.

Viernes día 5 de Julio.—A las seis el piadoso ejercicio del Via-cruce. A las siete Misa de Comunión Reparadora para los celadores y socios del Apostolado de la oración, con exposición del Santísimo Sacramento, letanias, acto de consagración y letanía *Corazón Santo*.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Sábado, día 29 Junio, festividad de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles. Las Misas se dirán a las cinco, siete y media, nueve y diez. La segunda será de Comunión general para los pescadores del Gremio y devotos del Santo Apostol. La mayor será solemne predicando el Rdo. D. Miguel Pons Seguí, Pbro. Capellán de las Religiosas Carmelitas. A las tres y media, Vísperas, Rosario y el ejercicio del mes del Sagrado Corazón.

Domingo, día 30 de Junio.—Las Misas se dirán como el día anterior. En la mayor predicará la homilia el Rdo. Sr. Regente. A las dos y media, catequística de niños en esta iglesia, y en el Asilo Calabria, y Colegio de las Hermanas Carmelitas para niñas. A las tres y media, Vísperas, Rosario, y el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús con plática por el Rdo. Sr. Regente.

Sábado, día 6 de Julio.—A las siete y media Misa con el Señor de manifiesto. Al anochecer, Rosario, visita a Ntra. Sra. del Carmen y canto solemne de la Salve.

Parroquia de San Francisco

Domingo 30 de Junio.—Las Misas rezadas a las horas de costumbre. Durante la primera se dará fin a la piadosa práctica del «mes de Junio». A las diez la Misa mayor con explicación del Santo Evangelio. A las dos y media enseñanza de Catecismo y a las tres y media Vísperas Solemnes.

Lunes 1.º de Julio.—A las ocho Misa rezada en la Cripta por los difuntos recomendados.

Martes 2.—A las siete y media y a las nueve Misas rezadas en el altar de S. Antonio de Pádua.

Miércoles 3.—A las ocho Misa rezada en el altar de San Blas por los inscritos en la Corte Angélica.

Viernes 5.—Durante la Misa de las cinco y media. Letanias del Corazón de Jesús, estación menor y acto de consagración.



Obra del Pan de San Antonio

establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís

Mes de Junio de 1907

CARGO	Pesetas.
Sobrante que resultó en la cuenta del mes anterior.	379'55
Cantidad hallada en el cepillo el día 28 del mismo mes	141'18
TOTAL.	520'73

DATA

Pan distribuido a los pobres durante este mes, a 0'38 cént. de peseta el kilogramo:

Martes 4.	102 kg. 400 gr.	38'90
" 11.	208 " 800 "	79'33
" 18.	87 " 200 "	33'12
" 25.	91 " 200 "	34'64
Cat.ª	10 " 000 "	3'80
TOTAL.	499 kg. 600 gr.	189'79

RESUMEN

Importa el cargo	520'73
Id. la Data	189'79
Sobrante para Julio.	330'94

Mahón 25 Junio de 1907.—La Tesorera, Juana Orfila.—V.º B.º—El Director, Juan Mercadal, Pbro. Desde el 28 de Mayo hasta hoy se han recandado en el cepillo del Pan de los pobres 208'83 pesetas.

Adoración Diurna y Nocturna Mahón

Solemnes Cuarenta Horas en la iglesia de Sta. Eulalia
Lunes 1.º Julio de 1907.—Siete tarde. Procesión claustral para dar comienzo a las 40 Horas.

Seguirán los cultos detalladamente anunciados.

Intención especial de la Vela de este primer día, POR EL ARRAIGO Y DIFUSIÓN DE LA ADORACIÓN DIURNA Y NOCTURNA EN MENORCA.

Martes 2 Julio.—INTENCIÓN ESPECIAL. POR LAS ALMAS DE LOS CONSORTES DON MELCHOR LLANAS Y DOÑA CARMEN QUINTILLÁ (Q. E. P. D.)

Miércoles 3 Julio.—INTENCIÓN ESPECIAL. POR EL ALMA DE DOÑA ANTONIA PRIETO Y CAULES, VIUDA DE CARDOÑA (Q. G. G.)

Adoración Nocturna de Mahón
Aviso importante

Se previene a las Secciones y Turnos de Menorca que se sirvan proveer de cirios a los respectivos adoradores que deben asistir a la fiesta Tarsiciana del próximo domingo 30 Junio de San Cristóbal. Cada Sección ó Turno señalará sus cirios con una cinta del color que le ha sido respectivamente designado en esta forma:

- Mahón, rojo gualdo.
- Ferrerías, encarnado.
- Villacarlos, verde.
- San Cristóbal, azul oscuro.
- Mercadal, amarillo.
- San Luis, morado.
- Alayor, blanco.
- San Clemente, rosa pálido.
- Fornells, azul celeste.

A las tres y media de la tarde procuren estar todos en San Cristóbal, con las respectivas banderas. Traigan también los respectivos porta-hachas.

Adorado sea el Santísimo Sacramento Ave María Purísima



Devotas y solemnes Cuarenta Horas que en obsequio a los Sacratísimos Corazones de Jesús y de María Inmaculada, y con espíritu de amor y desagravio celebrará en la iglesia de Santa Eulalia la Adoración Nocturna Mahonesa durante el mes de Julio de 1907.

Diariamente se celebrarán los cultos siguientes: De siete a siete y media de la tarde.—Exposición de S. D. M., entonándose el *Pange lingua*, al abrir el Preste el Sagrario; los dos adoradores de vela acompañarán con el porta hacha la Sagrada Custodia hasta dejarla depositada en el Santo Tabernáculo; otros dos adoradores presentarán las dos enseñas eucarísticas mahonesas y las rendirán al incensar a Su Divina Majestad, colocándolas después en las peanas.

Estación Mayor en esta forma: Señor mio Jesucristo, (en secreto), seis Padre Nuestros, anteponiendo a cada uno de ellos la deprecación *Adorado sea el Santísimo Sacramento. Por siempre sea bendito y adorado.* Seguirá la antifona *O Sacrum convivium*, terminándose con la oración *Deus, qui nobis Sacramento mirabili*, etc.

El Señor Capellán de sobrepelliz pasará después al púlpito y anunciará en alta voz la intención diaria porque se aplica la Vela.

Habrà intención particular todos los días, la que se fijará también en un cuadro colocado en la puerta exterior del templo.

En los reclinatorios se colocarán cédulas expresivas de la intención recomendada. Si se aplica por difunto, incrirá durante la exposición una vela de cera en el centro del presbiterio; si por enfermo en el lado de la Epístola

Rezo del Santo Rosario en castellano; los Misterios primero, tercero y quinto los dirigirá el Señor Capellán; los segundos y cuartos el pueblo fiel; ofrecimiento, Salve y Letanias.

Seguidamente y dirigida por el adorador de la derecha, se rezará la Coronilla a la Virgen Santísima del Pilar repitiéndose veinte veces la salutación, tan genuinamente española y popular *Ave María Purísima, sin pecado concebida*, en memoria de los veinte siglos en que Nuestra Señora del Pilar ha conservado la fé de España.

Un Padre Nuestro a San Pascual Bailón con su oración propia.

Otro Padre Nuestro a San Tarsicio, también con la oración dedicada al Protomártir de la Eucaristía.

De siete y media a ocho.—El adorador de la derecha leerá en alta voz la visita al Santísimo Sacramento correspondiente a cada uno de los treinta días de exposición y las oraciones diarias a la Virgen Santísima y al Glorioso Patriarca San José.

Diez minutos antes de las ocho dirigirá el adorador de la izquierda el acto de desagravio del Manual de la Adoración Nocturna y la oración para los agonizantes.

De ocho a ocho y media.—Trisagio de la Santísima Trinidad tal como lo compuso el Beato Fray Diego José de Cadiz, Religioso Capuchino; será cantado todos los días y lo dirigirá el adorador de la derecha.

Canto de un motete dedicado a la Santa Eucaristía mientras un Señor Sacercote de sobrepelliz y estola toma la Sagrada Custodia del Tabernáculo y la deposita en el Centro de la Mesa del Altar.

Los dos adoradores de vela acompañarán con el porta hacha a S. D. M.

Un adorador y un tarsiciano tomarán las banderas y las mantendrán presentadas durante el canto del *Tantum ergo y Genitori*.

Se dará todos los días la bendición con el Santísimo, de conformidad con las disposiciones de la Santa Sede, rindiéndose las banderas, levantando la campana del templo y agitando las campanillas del carrillón; el armonio mudo durante tan solemnes momentos.

Después de la bendición y mientras se deposita la Sagrada Forma en el Sagrario se cantará la letrilla «Corazón Santo» ó alguno de los himnos «Firme la voz», el de la Peregrinación Menorquina a Roma, etc.

En los domingos y días festivos se sustituirán los cultos ordinarios de siete a ocho, con el canto solemne de «Laudes» del oficio del Santísimo Sacramento.

Habrà procesión claustral el primero y treinta de Julio, celebrándose en este último día los cultos con acompañamiento de orquesta.

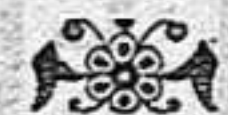
El domingo día 21 de Julio con motivo de la procesión general de Nuestra Señora del Carmen será la exposición de cuatro a cinco y media de la tarde.

Mahón, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús 7 Junio de 1907.—El Presidente, Juan F. Taltavull, a. n. f.—El Secretario, Mateo Pujol, a. n.—V.º B.º El Director Espiritual, Juan Mercadal Pbro. a. n. Hay el sello de la Sección Adoradora Nocturna de Mahón.

Enterado y conforme.—Mahón 11 de Junio de 1907.—El Regente de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en cuyo distrito está situada la iglesia de Santa Eulalia.—Pedro Pons Bauzá Pbro. a. n. c. t.—Hay el sello de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Ciudadela de Menorca, 13 de Junio de 1907.

Visto el precedente Programa de las solemnes Cuarenta Horas, que la Sección Adoradora Nocturna de Mahón, proyecta celebrar en la iglesia de Santa Eulalia de dicha ciudad, durante el próximo mes de Julio, y vista además la conformidad del Sr. Regente de aquella feligresía, aplaudimos el celo de la Adoración Nocturna Mahonesa, aprobamos el referido programa en todas sus partes, y concedemos muy de nuestro agrado para que sirva de estímulo a los fieles y concurren a los cultos de referencia, cincuenta días de indulgencia lucrativa con la asistencia a cada uno de los actos.—†El Obispo.—Por mandado de Su Excma. Revdma. el Obispo mi Señor.—Dr. Gabriel Vila Pbro.—Vice Secretario.—Hay el sello del Obispado de Menorca.



El próximo lunes, día 1.º de Julio, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana, se celebrarán solemnes funerales en la parroquial iglesia de San Francisco, é inmediatamente de terminados éstos se dirá la Misa llamada del perdón, en sufragio del alma de

D. Juan de Vidal y Febrer

La familia del finado invita a sus amigos y conocidos a tan piadosos actos, para los cuales ha concedido cincuenta días de indulgencia el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

No se invita particularmente.

Mahón 28 Junio 1907.

R. I. P.

Adorado sea el Santísimo Sacramento
Ave María Purísima

CONSEJO SUPERIOR DIOCESANO

DE LA

Adoración Nocturna Española en Menorca

SECCIÓN DE SAN CRISTOBAL

Turno de San Tarsicio n.º 7

Programa de los solemnnes cultos que celebrará la Sección Cristobalense para inaugurar un Turno Tarsiciano agregado á dicha Sección.

Domingo 30 de Junio de 1907

Siete y media de la mañana.—Misa de Comunión general con canto de motetes y ejercicios de preparación y acción de gracias.

Nueve y media de la mañana.—Solemne bendición de la Bandera del nuevo Turno de San Tarsicio, apadrinando el acto el Jefe del mismo D. Francisco Pons y Pons, y la jovencita Tarsiciano D.ª Catalina Camps Riudavets. Seguirá Misa Mayor con exposición de S. D. M. cantada con acompañamiento de orquesta composición del Maestro Mahón Sr. Protti. En su ofertorio, dedicará oportuno sermón, al Sagrado Corazón de Jesús, el Sr. Vice-Director Espiritual Diocesano, Reverendo D. Pedro Roselló, Pbro. Capellán del Asilo Calabaria.

Terminada la Misa Mayor, se impondrá con las formalidades que prescribe el Reglamento, el Distintivo nacional de la Adoración Nocturna á los bisoños soldados de Cristo.

Tres tarde.—Exposición de S. D. M., Oraciones propias del Turno de San Tarsicio. Rezo del Santo Rosario. Plática de circunstancias, por el Rdo. Sr. Director Espiritual Diocesano, D. Juan Mercadal, Pbro.-Económico de la Parroquia de S. Francisco de Mahón. Trisagio y motete cantados con acompañamiento de orquesta. Procesión solemne con el Santísimo Sacramento, que recorrerá las calles siguientes: Plaza de la Iglesia, San Lorenzo, San Jaime, Mirada del Toro, Nueva, Mayor, d'en Sales, Puente, San Cristóbal, Horno y Plaza de la Iglesia. En los dos extremos de la religiosa

villa cristobalense, se colocarán altarcitos donde se cantará un motete y se incensará á S. D. M.

Tomarán parte en tan grandioso acto todas las Secciones Adoradoras Nocturnas y Turnos de San Tarsicio de Menorca, con sus quince Banderas eucarísticas. También concurrirá, además de la música de capilla, la banda de San Cristóbal.

Al regreso de la procesión al templo, solemne *Te-Deum*, *Tantum ergo* con orquesta. la Bendición con el Santísimo. Reserva y retirada de la guardia.

Intención general de esta primera Vela. Por el arraigo y prosperidad del Turno de San Tarsicio n.º 7.

Mahón fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, 7 de Junio 1907.—El Presidente, Juan F. Taltavull a. n. f.—El Secretario, Mateo Pujol a. n. V.º B.º, El Director Espiritual Diocesano, Juan Mercadal, Pbro. a. n.—Hay el sello del Consejo Superior Diocesano.—San Cristóbal 9 de Junio de 1907.—Enterado y Conforme.—El Director Espiritual de la Sección Adoradora Nocturna de San Cristóbal, José Mora, Pbro.; a. n. f.—Hay el sello de la Sección Adoradora Nocturna de San Cristóbal.

Ciudadela 13 de Junio de 1907.

Visto el precedente programa de los solemnnes cultos que la Sección Adoradora Nocturna de San Cristóbal de acuerdo con el Consejo Superior Diocesano de la misma, proyecta celebrar con motivo de la inauguración de un nuevo Turno de Tarsicios en dicho pueblo, y vista además la conformidad del Sr. Párroco de aquella feligresía, aplaudimos el celo de dicha Sección Adoradora, aprobando el referido programa en todas sus partes y concediendo muy de nuestro agrado cincuenta días de indulgencia á los fieles que concurrirán á cualquiera de los actos de referencia.

† El Obispo.—Por mandado de S. E. Rvdma el Obispo mi Señor: Dr. Gabriel Vila, Pbro.; Vice-Secretario.—Hay un sello que dice: Obispado de Menorca.

Adoración Nocturna de Mahón

Expedición eucarística á S. Cristóbal.

Tendrá efecto el domingo próximo 30 Junio de 1907, con motivo de la inauguración del Turno de San Tarsicio n.º 7.

En casa de D. Antonio Tutzó, calle de Prieto y Caules, n.º 2, está de manifiesto la lista de asistentes y las condiciones de la expedición.

Se efectuarán dos salidas de Mahón, la primera á las cuatro y media de la madrugada, para alcanzar la Misa de comunión general en San Cristobal. Y la segunda á las ocho de la mañana. Además, es casi segur habrá una tercera expedición que en concepto de vanguardia emprenderá la marcha el sábado 29 Junio á las cuatro de la tarde.



Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Sábado 29 Junio.—Exposición en el Carmen, de 7 y media á 8 mañana.

Domingo 30 Junio.—Termina la exposición diaria de S. D. M. en las Religiosas Concepcionistas. Asistirá una comisión de adoradores con cirios y se dará la bendición con el Santísimo á las ocho y media.

Lunes 1.º Julio de 1907.—Empieza á las siete de la tarde el Jubileo circular de las 40 Horas en la iglesia de Santa Eulalia celebrándose los solemnnes cultos que van detallados en anuncio aparte.

San Cristóbal

Domingo 30 Junio de 1907.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 7. Solemne inauguración de dicho Turno, según cultos detallados por separado.

Fornells

Sábado 29 Junio de 1907, fiesta de San Pedro Apóstol.—Adoración Diurna. Misa de comunión general á las siete. Vela de dos á tres y media de la tarde. Por el alma de D. J. T. S. (q. g. g.)

Anuncios

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE
BERNARDO FÁBREGUES
IMPRESOR DE LA REAL CASA
Calle Nueva, 25 — MAHÓN — Talleres: San José, 69
Teléfono núm. 20

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y á precios sumamente equitativos toda clase de trabajos concernientes á los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. ☉ Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas, casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón, de Barcelona, y de D. Julio Nombela, de Madrid. ☉ Suscripción constante á periódicos de Modas. ☉ Surtido completo de objetos de escritorio y papelería para todos los usos. ☉ Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc., etc.

Especialidad en postales artísticas y de la localidad

SALÓN MODELO PELUQUERÍA Y BARBERÍA.
DE
M. MALDONADO
Arravaleta, 10. — MAHÓN

Vida Intelectual

Revista mensual
100 PÁGINAS DE TEXTO Y GRABADOS
en cada número
3 pesetas al año en toda España
SUSCRIPCIÓN Y VENTA:
En la imprenta de este periódico

ACADEMIA

DE

preparación para carreras militares
y de Ingenieros civiles

á cargo del Teniente Coronel de Ingenieros D. Manuel Maldonado, exprofesor de matemáticas superiores durante más de cinco años en la Academia del Cuerpo, y del primer Teniente de Ingenieros D. Rafael Aparici, dedicados hace tiempo á la preparación.

Las clases para militares comenzarán el 1.º de Julio para los que aspiren á ingresar en la próxima convocatoria.

Las familias de los alumnos recibirán frecuente y periódicamente noticia de las notas de concepción que vayan obteniendo éstos, de las faltas de asistencia y de puntualidad á las clases, así como de la conducta que observen y condiciones de capacidad y aplicación para el estudio.

Honorarios de la preparación de matemáticas para carreras militares **35 pesetas.**

Clases especiales precios convencionales.

Calle de Santa Ana n.º 1